



CONFERENCIA GENERAL
Séptimo Período Ordinario de Sesiones
(Tema 5 de la Agenda)
México, D.F., 21-24 de abril de 1981.

ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

MEMORANDO DEL SECRETARIO GENERAL

1. Con el objeto de que la Conferencia General pueda, durante su Séptimo Período Ordinario de Sesiones, resolver en una forma más expedita los puntos contenidos en su Agenda, la Secretaría se permite sugerir que los temas se distribuyan en la siguiente forma:

Temas directamente a consideración del Plenario:

3. Elección del Presidente y de los dos Vicepresidentes.
4. Participación de Observadores.
6. Informe del Secretario General.
7. Elección de los Miembros del Consejo.
8. Status del Tratado y de sus Protocolos Adicionales.
9. Informe de la Comisión de Buenos Oficios.
10. Status de la Comisión sobre Prerrogativas e Inmidades del Organismo.

11. *Sistema de Control:
 - a. Aplicación del Artículo 13.
 - b. Aplicación del Artículo 14.
 - c. Consideración de los Artículos 15, 16, 18 y 20.
12. *Aplicación del Artículo 23.
13. Informe del Consejo.
14. Elección del Secretario General.
15. Utilización de la energía nuclear con fines pacíficos.
16. Derecho a la Paz.
17. *Estado de Cuentas del Organismo y Certificación del Auditor Externo.
18. *Recaudación de Cuotas y Anticipos al Fondo de Operaciones.
19. *Informe de la Comisión de Cuotas y Asuntos de Presupuesto:
 - a. Escala de Cuotas para el Prorrato de los Gastos del Organismo correspondientes al ejercicio económico 1982-1983.
 - b. Presupuesto del Organismo para el bienio 1982-1983.
 - c. Fondo de Operaciones.
20. Otros asuntos.

* - En los Cuarto, Quinto y Sexto Períodos Ordinarios de Sesiones de la Conferencia General, se estudiaron los temas correspondientes a las I y II Comisiones directamente por el Plenario. La Secretaría no ve inconveniente en que se tome igual decisión para el Séptimo Período Ordinario de Sesiones.